

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II

TEMPORADA 2015 / 2016

La Federación de Baloncesto del Principado de Asturias convoca un Curso de Entrenadores de Baloncesto de Nivel II, con las características que a continuación se detallan:

1. Este curso se desarrollará con arreglo al Proyecto Educativo para entrenadores de baloncesto, elaborado por la Escuela Nacional de Entrenadores de la FEB para el periodo 2009-2012 (prorrogado); por lo que su carácter es eminentemente federativo.
2. De acuerdo con los artículos 40 a 43 del reglamento general y de competiciones de la FEB, este título faculta para actuar al frente de las siguientes categorías:
 - Minibasket e Infantil (Nivel 0)
 - Cadetes y selecciones autonómicas en campeonatos de España de categoría infantil y minibasket (nivel I)
 - Junior, sub 20, en competiciones senior de carácter autonómico y selecciones autonómicas en el Campeonato de España Cadete (Nivel II)
3. Lugar: Avilés (Asturias)
4. Fechas:
 - Plazo de inscripción: del 25 de Noviembre al 2 de Diciembre de 2015
 - Publicación de listado de admitidos: 4 de Diciembre de 2015
 - Periodo de reclamaciones: Hasta el 9 de Diciembre de 2015
 - Publicación del listado definitivo de admitidos: 11 de Diciembre de 2015
 - Fase no presencial: Del 12 al 20 de Diciembre
 - Fase presencial: Del 26 de Diciembre al 10 de Enero (Se publican horarios)
 - Evaluación convocatoria ordinaria: 10 de Enero de 2015
 - Evaluación convocatoria extraordinaria y entrega de trabajos: 1 de Abril de 2015
 - Periodo de prácticas ordinario: La presente temporada hasta el final de la misma.
 - Periodo de prácticas extraordinarias: Temporada 2016/2017

Plazas que se convocan: 50

En el caso de que el número de solicitantes que cumplan los requisitos de acceso supere al de plazas convocadas, el procedimiento de selección se basará en los siguientes criterios.

1. Alumnos que hayan solicitado plaza al comienzo de esta temporada
2. Historial deportivo como entrenador
3. Historial deportivo como jugador o árbitro
4. Edad

Requisitos de acceso al curso:

1. Ser mayor de 18 años
2. Acreditar estar en posesión del título de entrenador de baloncesto del nivel I, de técnico deportivo en baloncesto de Nivel I o equivalente, expedido por la FEB, Federaciones Autonómicas u Organismos de las Consejerías de Deporte o Educación de las CC AA, de acuerdo con la legislación vigente.
3. Realizar la inscripción en tiempo y forma, de acuerdo con las fechas que figuran en el presente documento.
4. Los alumnos en prácticas del curso de Nivel I de 2014 no podrán realizar la inscripción si no están APTOS en dicho curso

Condiciones de inscripción:

1. Pago de las tasas mediante ingreso de 275€ En la CC 0049 6247 17 2595075826 (Banco Santander) A nombre de la FBPA, haciendo constar como referencia “*nivel II*” y los apellidos y nombre del solicitante. Los alumnos que hayan hecho depósito previo deberán abonar la diferencia.
2. Cumplimentar el formulario que se adjunta como anexo
3. Enviar a la FBPA los siguientes documentos:
 - a. Copia del documento acreditativo del ingreso de tasas
 - b. Formulario debidamente cumplimentado
 - c. Fotocopia del DNI
 - d. En el caso de que los solicitantes hayan obtenido el título o Diploma de Nivel I fuera de Asturias, fotocopia de dicho título.
 - e. Dos fotografías iguales, tamaño DNI en color
4. La documentación anterior se envía por los siguientes procedimientos:
 - a. Correo certificado a “Federación de Baloncesto del Principado de Asturias” – Casa de deportes de El Llano- Avenida El Llano, 69 – 33209 Gijón (Asturias)
 - b. Correo electrónico adjuntando los documentos relacionados en el punto 3, dirigido a competiciones@fbpa.es

CONDICIONES GENERALES DE DESARROLLO

Los textos oficiales serán los publicados por la ENE de la FEB, de adquisición voluntaria y personal, a través de la página web de la misma

La fase no presencial se compone de cuestionarios que se referirán a:

- Materias que forman parte del bloque común
- Conocimientos generales de baloncesto
- Reglas de juego

La relación entre profesorado y los alumnos, tanto en esa fase como en el periodo de prácticas, se materializará por dos vías:

- Publicación de avisos de carácter general a través del apartado “Entrenadores” – “Noticias” de la página web de la FBPA (www.fbpa.es) por lo que es recomendable acceder a ella de forma regular durante la realización del curso, en cualquiera de sus fases
- Comunicación directa a través de correo electrónico (selecciones@fbpa.es) por lo que es especialmente importante que la cuenta de correo se proporcione en el formulario de solicitud esté totalmente operativa. Nótese que esta cuenta es distinta de la de inscripción

Una vez se resuelvan todas las reclamaciones a que hubiera lugar, se publicará la relación definitiva de alumnos, así como el calendario detallado

La evaluación será teórico – práctica, tanto mediante examen en las diferentes convocatorias, como por los trabajos que se ordenen y la participación activa durante las sesiones presenciales. Los alumnos que no superen la totalidad del Curso, recibirán un certificado donde figuren las áreas superadas, con el fin de que le sean convalidadas en las convocatorias siguientes.

La asistencia será obligatoria al 100% siendo potestad exclusiva de la Dirección del Curso autorizar ausencias debidamente justificadas, que en ningún caso superarán el 20% del total de las horas programadas.

HORARIOS CURSO

26/12/2015:	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
27/12/2015	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
28/12/2015	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
29/12/2015	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
30/12/2015	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
31/12/2015	09:30 – 14:30
02/01/2016	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
03/01/2016	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
08/01/2016	15:30 – 20:30
09/01/2016	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30
10/01/2016	09:30 – 14:30 A 15:30 – 20:30